

Nuevo impulso al Mapa de Instalaciones Científico-Técnicas Singulares

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un acuerdo para mejorar el Mapa de las Instalaciones Científico-Técnicas Singulares (ICTS) mediante un plan que optimice los procesos que las rigen actualmente y marque los requisitos que deben cumplir las instalaciones que se quieran incorporar.

SINC

20/3/2009 16:59 CEST



Supercomputador *Marenostrum* del Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación. Imagen: BSC-CNS.

El plan para el desarrollo del Mapa de las ICTS permitirá optimizar sus procesos teniendo en cuenta la experiencia adquirida con el funcionamiento de las instalaciones ya existentes. Además también detallará los requisitos que las nuevas instalaciones deben cumplir para ser consideradas “singulares”.

Las ICTS son grandes construcciones o proyectos, únicos en su género, que necesitan inversiones muy elevadas y que están dedicadas a la ciencia de frontera. Sirven como elemento dinamizador de la economía de la región en la que se encuentran y requieren de una masa crítica de científicos y

tecnólogos, así como de la colaboración internacional. Sus ámbitos científicos van desde las Ciencias de la Vida o la Ingeniería hasta las Ciencias Sociales y las Humanidades, y están distribuidas por todo el territorio español.

En estos momentos existen 24 Instalaciones Científico-Técnicas Singulares pero ya hay otras veinticuatro estructuras en puertas de ser reconocidas como tales. Entre ellas se encuentran proyectos como el Gran Telescopio de Canarias (GRANTECAN) o la Red Española de Supercomputación.

El Mapa de Instalaciones Científico-Tecnológicas Singulares ya incluye instalaciones como la Plataforma solar de Almería, el Centro astronómico de Calar Alto, el Radiotelescopio del IRAM en el Pico Veleta, la Reserva Científica de Doñana, el Observatorio del Teide, el Centro de Computación y Comunicaciones de Cataluña (CESCA), el Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS), el Dispositivo de Fusión Termonuclear TJ-II del CIEMAT, la Instalación de alta seguridad biológica del CISA (INIA), el Buque de Investigación Oceanográfica Hespérides o la Red IRIS de servicios telemáticos avanzados.

Los costes excepcionales de las ICTS -debido a su novedad, tamaño, equipamiento o número de agentes implicados-, reciben un apoyo financiero extraordinario del Gobierno y de las Comunidades Autónomas respectivas.

El Mapa es fruto del consenso político alcanzado en la III Conferencia de Presidentes celebrada en 2007. En ella, y dentro del Programa Ingenio 2010, se decidió impulsar la creación de nuevas infraestructuras científicas y técnicas singulares, cofinanciadas entre las administraciones central y autonómicas.

Las Instalaciones Científico-Técnicas Singulares se complementan con la red de 35 infraestructuras europeas aprobadas en 2006 en el Foro Europeo de Infraestructuras de Investigación. Dentro de la "hoja de ruta" de este Foro para la designación de nuevas infraestructuras europeas, España ha presentado su candidatura para albergar la Fuente de Neutrones por Espalación, el Telescopio Óptico Extremadamente Grande o E-ELT, la instalación de supercomputación PRACE y una nueva instalación en energías renovables.

[Mapa de las Instalaciones Científico-Técnicas Singulares \(ICTS\).](#)

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

INSTALACIONES SINGULARES |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)